



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1971  
SALTA, 27 de diciembre de 2017  
EXPEDIENTE N° 10.969/2015 C. 1,y 2.

VISTO:

El plan de trabajo presentado por el Ing. Ernesto Manuel Abdo - y aprobado por el Consejo Directivo de esta Facultad, a través de Res. CDNAT-2017-596 – para acceder al aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto del Ing. Ernesto Manuel Abdo – docente de la cátedra “Extensión Rural” de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, para desempeñar las funciones de Coordinador de dicha carrera; y

CONSIDERANDO:

Que debido a que el citado docente viene desempeñando funciones de coordinador desde 2016 y dada la imposibilidad de tratar en el Consejo Superior debido el próximo receso anual de toda la Universidad, la suscripta resuelve otorgar el aumento temporario de dedicación a favor del Ing. Abdo a partir del presente mes.

Que dicho aumento temporario está dirigido a cubrir y cumplir con las funciones previstas por Res. CS 455/16 y cuya designación del Ing. Ernesto Manuel Abdo, ha sido efectuada por Res. DNAT-2016-1960 – en el cargo de Coordinador de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que el gasto producido por dicho aumento temporario está establecido por Res. CDNAT-2017-596 - hasta tanto se obtengan los fondos tramitados por la Res. R-DNAT-2016-1960 y Res. CS 455/16, se afectarán a las economías del cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación simple de Ingeniería Agronómica (liberado por el Ing. Carlos A. Herrando) de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que a fs. 231 obra el informe de departamento de personal y a fs. 239 de la dirección general administrativa económica sobre la disposición del cargo y donde consta que el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple forma parte de la planta aprobada, Res. CS 228/17 de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgado el aumento TEMPORARIO de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto al Ing. ERNESTO MANUEL ABDO - docente de la cátedra “Extensión Rural” de la Carrera de Ingeniería Agronómica – para atender las funciones de Coordinador de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera (Res. CS 455/16 y R-DNAT-2016-1960)

ARTÍCULO 2º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Ing. Abdo a partir del 15 de diciembre de 2017 y hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Informar que el gasto emergente del presente aumento temporario será atendido con las economías del cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple de la sede



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1971

EXPEDIENTE N° 10.969/2015 C. 1 y 2.

1.

regional Metán-Rosario de la Frontera, liberado por el Ing. Carlos Herrando (Res. CDNAT-2014-735), cargo de la planta aprobada (Res. CS N° 228/17) de dicha sede regional.

ARTÍCULO 3°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. N° 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad y sus modificatorias de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- Hacer saber a Ing. Abdo, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales